

DECRETO Nº _997/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA CARLOS BAEZA VIVEROS.

LAJA, 29 de febrero 2016.

VISTOS:

- Licencia médica presentada por el Sr. Carlos Baeza Viveros, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" - CH.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-49879013 presentada por el Sr. Carlos Baeza Viveros, Rut. Nº , por 30 días desde el 26 de febrero al 26 de marzo de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM